

PIQUETE ▶ Al final, más de 40 mil estudiantes serán los afectados

■ No se cumplieron los requisitos exigidos por ley

Podrían declarar inexistente huelga anunciada en UAEM

En asamblea de administrativos no hubo fedatario: Ulises Flores

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

En el marco del 5to Informe del gobernador Cuauhtémoc Blanco, se promueve a través de la Secretaría de la Contraloría, la participación activa de los jóvenes y la sociedad civil para fortalecer la integridad en la gestión gubernamental; en la que se destacan los logros obtenidos mediante estrategias de prevención que aseguran un desempeño adecuado en el servicio público en las que, además, se han aplicado sanciones ejemplares en contra de las conductas indebidas.

■ Con el SAT, el IMSS, el Infonavit, entre otros reconoció Viridiana Aydeé

Heredó rectora deudas económicas en la UAEM

Se tomó dinero del Instituto de Vivienda para aguinaldo; hay que reponerlo

▶ 03

■ Si lo hayan culpable de agresión política de género

Edil de Tetelcingo, próximo a ir a lista de violentadores

Así lo reconoció la magistrada Martha Elena Mejía

▶ 03

Elevar la calidad del sistema sanitario, el objetivo

Garantiza Cuauhtémoc Blanco, bases para transformar la salud

Con el firme compromiso de garantizar el acceso a los servicios de salud, objetivo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo estableció las bases para la transformación de la atención médica y, con ello, elevar la calidad del sistema sanitario para quienes no cuentan con seguridad social. En el marco del Quinto Informe de Gobierno

▶ 0x

Es algo tradicional cada día del amor y la amistad

Expectativa hoy de muchas ventas para restauranteros

Restauranteros de Morelos esperan un aumento del 40 por ciento en la afluencia de comensales debido al festejo del Día del Amor y de la Amistad, a pesar de las afectaciones en la economía por la inflación y la inseguridad. Así lo dio a conocer la presidenta en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Griselda Hurtado, quien reconoció que el aumento de comensales en los restaurantes para este 14.

▶ 06

La causa: la tradicional feria de Jesús de Nazareth

Tepalcingo espera pronto a 2 millones de visitantes

Más de dos millones de visitantes esperan que lleguen durante la Feria del Tercer Viernes de Cuaresma en el municipio de Tepalcingo, la cual iniciará a partir del primero de marzo, por lo que autoridades municipales señalaron que actualmente se preparan para el inicio de los festejos en honor del Santuario de Jesús de Nazaret, la cual es considerada la segunda más grande de tipo tianguis del país.

▶ 08

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Competir por una gubernatura es casi siempre un chance único. Son pocas las excepciones en las que alguien tiene una segunda oportunidad de buscar la jefatura del ejecutivo estatal, situación que en Morelos no ha sucedido. La carrera en la que hoy están inmersas Margarita González Saravia y Lucía Meza Guzmán será muy probablemente la única ocasión en la que las veremos luchar por el manejo del estado. Igual que en los campeonatos deportivos, en política no hay nada más deprimente y despreciado que el segundo lugar.



"Si las cosas salen como las tenemos planeadas no hay nada de qué preocuparse", comentan algunos personajes cercanos a la candidata de Morena; "nuestra estructura es grande, el voto duro es sólido y el obradorismo morelense es fiel", añaden. A pesar de la confianza, poco a poco los estrategias de la 4T han ido ajustando su estrategia: de unos días para acá se nota más presencia de su candidata en los medios y por aire sus mensajes llegan a muchas más personas que antes. "Hay que empatar el marcador en el terreno de la percepción y en ese camino estamos".

Los margaritos lucen y se escuchan confiados a pesar de que su rival les ha ganado terreno en la percepción e impone su narrativa en la campaña. Y tienen razón para estar esperanzados: Morelos es un estado obradorista y los programas del gobierno federal impactan en mucha gente y eso invariablemente generará votos. El problema es si algo no sale como lo tienen calculado. Veamos:

En este momento el Movimiento de Regeneración Nacional va adelante en la carrera por la gubernatura y puede dar por controlados los municipios donde se concentra el mayor número de votos, es decir: Cuernavaca, Jiutepec, Yauatepec, los Altos, Jojutla y Cuautla; aunado a ello confían en que como gobiernan la mayoría de los ayuntamientos, las estructuras municipales formales e informales jugarán en automático para ellos. ¿Y si no es así?

Esta semana los aspirantes a la candidatura a la presidencia municipal de Cuernavaca esperan conocer los resultados de las encuestas que habría levantado el partido para definir a quien representaría a la 4T en capital morelense, pero independientemente del resultado del estudio, la decisión parece haberse tomado ya desde hace tiempo, situación que tiene enfadados a varios aspirantes y ha sido motivo para que el senador Sergio Pérez y el secretario Jaime Juárez impulsen un movimiento de rebelión interna.

La falta de operación política entre los contendientes ha generado un ambiente propicio para el conflicto; la candidata a la gubernatura se reunió varias veces con los aspirantes en grupo o en privado y en todas las ocasiones el compromiso que ha quedado en la mesa es respetar el resultado y salir en unidad. Pero el compromiso no dura más allá del encuentro, ni se traducirá en el apoyo para quien resulte beneficiado por la encuesta; a pesar de que el conflicto es evidente, ni la dirigencia nacional del partido, ni el equipo de la candidata, ni el

comité estatal hacen algo para suavizar las cosas. Lo mismo ocurre en todos los municipios importantes.

Veamos otro caso: junto con Jojutla, Jiutepec es un municipio obradorista, en ambos casos hay buenos gobiernos municipales y alcaldes que tienen un liderazgo indiscutible en sus comunidades; en Jiutepec el duelo por la candidatura es entre el alcalde Rafael Reyes, quien impulsa a David Ortiz y la diputada local Ariadna Barrera, apadrinada por Ulises Bravo; frente a frente la legisladora tiene ventaja por su condición de género y porque en el terreno de la percepción podría estar mejor posicionada que el pupilo del alcalde por su condición política activa. Eso no quiere decir que sea la mejor candidata o que pueda ganar sola.

A pesar de la tensión evidente en el proceso interno de varios municipios, no hay nadie que haga trabajo político de conciliación y todo se deja al tiempo y al resultado de la encuesta. En las cúpulas de la 4T asumen que es obligación del morenismo sumarse a quien gane y que sin importar el nombre o la circunstancia, los obradoristas tienen que apoyar a los candidatos de la 4T. Y eso no va a suceder.

Antes que militantes, los obradoristas son humanos y en muchos casos hablamos de políticos y personas que han participado o militado en otros partidos; Morena es un movimiento fuerte, producto de las circunstancias y la suma de personajes de todas las corrientes políticas, con la complejidad que ello implica. En el momento que la 4T se volvió un partido electoralmente rentable todos se fueron para allá y los dejaron entrar sin filtro, por eso ahí coinciden personajes tradicionales de la vieja izquierda, seguidores desde hace muchos años de Andrés Manuel López Obrador, pero también figuras arribistas que solo quieren mantenerse conectados al presupuesto.

Un grave error de cálculo de los estrategias morenistas es suponer que la unidad interna se dará en automático y que pase lo que pase la gente votará por los candidatos de la 4T; la tensión que se vive al interior de ese partido en la víspera de que se definen los nombres de los candidatos a las presidencias municipales y a los congresos local y federal es grande y puede causar sorpresas en la elección si no operan políticamente desde ahora.

Pongámosle nombres: ¿Qué pasa si en Cuernavaca gana la encuesta Javier Bolaños y todos los demás deciden no apoyarlo o boicotarlo? Evidentemente Bolaños es un candidato mucho más rentable que los demás, pero si las cosas se le descomponen internamente antes de que inicie la campaña deberá competir contra el candidato del PAN, contra la fuerza del gobierno municipal y contra sus correligionarios. Le puede pasar lo mismo que a Argüelles.

En Jiutepec puede suceder lo mismo si el partido elige a la diputada Ariadna Barrera sin tomar en consideración al alcalde Rafael Reyes; obviamente el edil no dejaría Morena, pero si no apoya a la candidata de su partido o extraoficialmente impulsa a un candidato rival, Morena puede perder el municipio; si esto sucediera, además, se pondría en riesgo el voto a la gubernatura. Esa misma situación de enojo y rebeldía se puede replicar en todos los demás municipios, sobre todo en aquellos en donde Ulises Bravo prometió candidaturas a los alcaldes.

Los puntos fuertes de Morena para ganar la elección de Morelos están perfectamen-

te identificados: Cuernavaca, Jiutepec, Yauatepec, Los Altos, Jojutla y Cuautla; si la 4T ganara esos lugares no hay manera de que la oposición gane la gubernatura; para que eso suceda deben tener buenos candidatos, pero también deben salir en unidad y de manera conciliada con quienes dominan esas regiones, léase Rafael Reyes, Agustín Alonso, José Gachuz, Juan Ángel Flores y Rodrigo Arredondo. Tendría que mencionarse en este punto a Rabintranath Salazar, pero él, su mamá, Miguel Lucía y sus diputados ya están operando para Lucía Meza.

Aclaremos: no se trata de ceder a chantajes, sino de hacer política. Y eso es lo que prometió Margarita González.

• posdata



Ganar la gubernatura de Morelos el próximo mes de junio no es algo que solo interese a Morena, es algo que también debe impulsar el gobernador Cuauhtémoc Blanco y todos sus funcionarios, porque de ello depende su tranquilidad futura. Es claro que Margarita González nunca fue la candidata del gobernador y que hasta el último momento jugó con Víctor Mercado y Sandra Anaya; item más aún después de que fue designada coordinadora estatal, el jefe del ejecutivo se ha mantenido distante y nunca la ha felicitado públicamente. A pesar de ello y de que algunos de los funcionarios de su gobierno han generado vasos comunicantes con la candidata de oposición, le comparten información y le filtran datos del régimen estatal, el triunfo de Morena en las elecciones de junio representan el mejor escenario para los cuauhtemistas.

Veámoslo de esta forma: si quieren obtener espacios en la administración del FAM, cualquier morenista o cuauhtemista tendría que formarse detrás de los priistas, los panistas y los perredistas que harán suyo, de darse, el triunfo de Lucía Meza; la propia candidata del FAM en su esfuerzo por ganar está haciendo muchísimos compromisos que como gobernadora le sería muy difícil cumplir. En este escenario ¿Por qué privilegiarían a morenistas o cuauhtemistas recién llegados por encima de quienes llevan tiempo apoyando su causa?

Lo que sí pasará en ese escenario es que como jefa del ejecutivo Lucía Meza iniciaría su mandato investigando a fondo el manejo económico, jurídico y administrativo del gobierno saliente y presentando denuncias contra quienes encuentre culpables de ilícitos; ya lo dijo y lo seguirá reiterando a lo largo de la campaña.

Basta ver a quienes están alrededor de la candidata del FAM para identificar la manera como ejercería el poder en el estado; priistas, graquistas, panistas, perredistas y rabinistas flanquean a la senadora y hacen todo lo que pueden para ayudarla a ganar; en todos ellos existe enfado hacia Morena y particularmente hacia el gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Los morenistas y los cuauhtemistas que piensan que saltando a la candidatura contraria encontrarán una mejor opción que en su casa están equivocados; en la 4T pueden quedarse sin candidatura,

pero quizá les otorguen un espacio en algunas de las estructuras de gobierno que tendrán; del otro lado solo los van a usar. Así es la política.

• nota

Una manera de observar la defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador al gobernador Cuauhtémoc Blanco durante su última visita al estado es celebrando el total apoyo frente a la crítica; "Es un gran gobernador y me consta" afirmó el líder nacional de la 4T a quienes abucheaban.

Otra forma es analizar la situación a partir del desgaste que ya tiene el gobernador y del hecho que se trató de un evento organizado por el gobierno estatal en coordinación con el federal y se restringió la entrada para que solo estuvieran ahí los de casa. Y fueron ellos los que reclamaron. El cierre de sexenio será muy duro para los gobiernícolas. Y el séptimo año lo será aún más.

• post it



Conozco a Lorena Castillo desde hace muchos años, la he visto desarrollarse profesionalmente y cumplir siempre a cabalidad en los espacios laborales en los que ha participado.

La actual directora del Instituto de la Mujer municipal es una mujer preparada, solidaria y comprometida con muchas causas sociales; dejar la investigación e el INSP para sumarse a un gobierno municipal no fue una decisión sencilla, desde ningún ángulo le convenía hacerlo, pero dio el salto por lealtad con quien encabeza hoy el ayuntamiento de Cuernavaca.

Lorena Castillo es un elemento de primera en el gabinete municipal, aunque no le den su lugar; a lo largo de dos años he visto como con esfuerzo personal y ayuda de sus amigos la funcionaria ha atendido la enorme responsabilidad que le encomendaron; hacerlo con los diez mil pesos anuales que le asignaron el 2022 o los 80 mil que le dan en este 2023 es humanamente imposible y a pesar de ello Lorena nunca se ha rendido.

A pesar de conocerla desde hace muchos años no he tenido la oportunidad de charlar con Lorena Castillo más allá de un par de ocasiones, sin embargo su formación académica, su profesionalismo, su calidad humana y su lealtad me confirma que es una figura de primera en un gobierno de tercera. No tengo claro cuánto durará en el cargo, ni hasta qué punto aguantará los maltratos, pero estoy seguro de que mientras esté al frente del instituto de la mujer de Cuernavaca dará el cien por ciento de su esfuerzo por un sector vulnerado que requiere mucho apoyo. Por la calidad de su titular, el instituto municipal tiene más reconocimiento que su símil estatal.

• redes sociales

Hay guerra sucia contra las candidatas de Morena y del FAM. El duelo es a ver quien lanza más cochambre.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopachecomx

No se cumplieron los requisitos exigidos por ley

Podrían declarar inexistente huelga anunciada en UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El anuncio de huelga para el próximo 23 de febrero anunciado por parte del sindicato administrativo podría ser considerado inexistente debido a que no cumplió con los requisitos mínimos establecidos por la ley, informó el abogado general de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Ulises Flores Peña.

Al ser entrevistado en las instalaciones del Tribunal Laboral del Primer Distrito Judicial en Cuernavaca, Ulises Flores señaló que la administración central acudiría a la justicia federal para restaurar los derechos de la institución y evitar el estallamiento de la huelga.

Flores Peña, dijo que en caso de que la huelga

se declare a pesar de las irregularidades mencionadas, la universidad estaría preparada para defender sus derechos y los de sus trabajadores ante la justicia federal, por lo que si se determina que la huelga es inexistente o que las violaciones procesales son fundadas, el contrato colectivo de trabajo seguirá vigente en sus términos actuales, sin modificaciones salariales ni implementación de reformas laborales propuestas por el sindicato.

Por tanto, la universidad continuará buscando soluciones legales para evitar el estallido de la huelga y garantizar el funcionamiento adecuado de sus operaciones, al mismo tiempo que protege los intereses de sus trabajadores y la institución en su conjunto.

Ulises Flores destacó que estas irregularidades podrían imposibilitar al sindicato llevar a cabo

la huelga, sin embargo, en caso de que la huelga se lleve a cabo a pesar de todo, la administración estaría preparada para intentar un incidente de inexistencia de huelga.

En cuanto a la audiencia de conciliación, se determinó que el sindicato administrativo no cumplió con los procedimientos establecidos

por la ley laboral al presentar el proyecto de convenio fuera del plazo establecido y sin la consulta previa requerida con la debida anticipación.

Ulises Flores, el abogado general de la universidad, subrayó que estas acciones constituyen violaciones procesales significativas que podrían invalidar el anuncio de huelga.

Heredó rectora deudas económicas en la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aidé León Hernández, heredó una administración con significativos problemas económicos y deudas con el Sistema de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En una entrevista, la rectora explicó que en el último consejo universitario, celebrado el 15 de diciembre del año pasado, se solicitó un permiso para utilizar los recursos disponibles que se tenían disponibles del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) pagar el aguinaldo, sin embargo, actualmente, están trabajando para cubrir el retraso generado por esta situación.

Por lo tanto, la rectora aseguró a todos los trabajadores de la comunidad universitaria que tienen créditos pendientes que la administración central está respondiendo para evitar incertidumbres, luego de precisar que desde las deudas son de noviembre y diciembre del año pasado, por lo que estima en breve se abone un pago en breve por aproximadamente 25 millones de pesos.

En cuanto a la posible huelga anunciada por el sindicato administrativo, la rectora Viridiana Aidé León Hernández, puntualizó que esto afectaría a aproximadamente 40 mil estudiantes, además de impactar en las actividades de investigación y laboratorios.

Dejó en claro que el daño económico se estima en más de 80 millones de pesos cada catorcena, por ello, instó a los trabajadores administrativos a dialogar y evitar llegar a esta situación.

Resaltó que la Universidad mantiene un diálogo abierto y constante con los dos sindicatos, tanto el académico como el administrativo, siempre respetando las expresiones gremiales.

En relación con las negociaciones salariales, se informó que se está avanzando en la revisión contractual, con propuestas basadas en los lineamientos de otras universidades públicas, además, se están gestionando recursos extraordinarios por un monto aproximado de 20 millones de pesos, que podrían llegar en el primer semestre del año.

Se mencionó que se ha mantenido un diálogo con la Federación para gestionar recursos adicionales y se espera una respuesta formal en los próximos días, por lo que subrayó la rectora la importancia de llegar a acuerdos que permitan una gestión financiera más estable y evitar crisis económicas recurrentes.

Edil de Tetelcingo, próximo a ir a lista de violentadores

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La magistrada del Tribunal Estatal Electoral en Morelos, Martha Elena Mejía, reconoció que han sido recibidas varias quejas de regidores en contra del presidente municipal de Tetelcingo, Jesús Juan Rogelio Sotelo, sin embargo, ahora se enfrenta una denuncia por violencia política de género presentada por la síndico, Isabel Pliego Zúñiga.

Este procedimiento, dijo, ha sido llevado ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), y posteriormente remitido al Tribunal Estatal Electoral para su pronta resolución, determinando en breve, si se pronuncian a favor o en contra del proyecto.

Martha Elena Mejía, mencionó que la síndico presentado elementos que respaldan su denuncia por violencia política de género, como lo es la suspensión de pagos de sus dietas y el retiro económico de sus viáticos, así como la negativa a permitirle la entrada a las diferentes sesiones de cabildo, entre otras irregularidades.

Empero, destacó que dado que este es un procedimiento en curso en el TEEM, deberá analizar cada una de las partes, tanto de quien presentó la denuncia como del acusado, a fin de que ambos presenten sus argumentos y sus pruebas correspondientes.

Puntualizó que en caso de que se declare culpable por violencia política de género, Jesús Juan Rogelio Sotelo podría ser incluido en el Registro Nacional de Violentadores.

No obstante, la magistrada electoral precisó que esta inclusión no sería suficiente para impedirle participar como candidato en algún cargo de elección popular, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya sentó jurisprudencia al respecto.

Es importante destacar que el proceso en curso tiene implicaciones significativas en el ámbito político y social, ya que la violencia política de género es un tema de preocupación creciente en la sociedad, y su correcta atención y resolución son fundamentales para garantizar la equidad y la justicia en el ejercicio de los cargos públicos.

Garantiza Cuauhtémoc bases para transformar la salud

DE LA REDACCIÓN

Con el firme compromiso de garantizar el acceso a los servicios de salud, objetivo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo estableció las bases para la transformación de la atención médica y, con ello, elevar la calidad del sistema sanitario para quienes no cuentan con seguridad social.

En el marco del Quinto Informe de Gobierno, la Secretaría de Salud dio a conocer que, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas (SOP), por indicación del jefe del Ejecutivo, se logró concluir la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme) Ciudad Salud Mujer, ubicada en Yauteppec.

Gracias a la voluntad del Gobierno federal y estatal, de marzo a diciembre del 2023, Ciudad Salud Mujer otorgó cuatro mil 563 servicios de prevención, protección y control de los principales padecimientos a las femeninas de la región, de manera gratuita y con calidez. Del mismo modo, se trabajó en la instalación y operación de la Red Código Infarto, derivado del trabajo interinstitucional con el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", así como el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), Centro de

Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) y el equipo de profesionales de la red hospitalaria de SSM, con el fin de salvar vidas a personas que presenten un infarto agudo del corazón.

Bajo la premisa de priorizar la salud, la institución impulsó políticas públicas a favor de la población y, a finales de mayo del 2023, se abrió el Centro de Atención del Tabaquismo en Morelos, el cual otorga ayuda profesional e integral a usuarios con problemas relacionados al consumo del tabaco.

Asimismo, en seguimiento a la estrategia sobre justicia social y en sinergia con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se concretó la gestión de mil 673 apoyos funcionales, beneficiando a mil 598 personas de bajos recursos de la entidad; sumado a ello, arribaron 22 ambulancias nuevas, con lo que se fortaleció el parque vehicular de Servicios de Salud y del Hospital del Niño Morelense (HNM).

Finalmente, el Gobierno estatal, mediante la Secretaría de Salud, enfatizó que continúa avanzando con paso firme la transformación de la atención médica en Morelos, con apego a derechos humanos y beneficiando a los sectores que más lo necesitan, logrando que accedan a la salud como un derecho humano.



PREVENIR INCENDIOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS





NO ARROJAR CERILLOS O CIGARROS ENCENDIDOS EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



NO REALIZAR QUEMA DE PASTIZALES PARA LA LIMPIA DE TERRENOS AGRÍCOLAS



REVISA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS EN TU DOMICILIO



777 320 75 33



www.jiutepec.gob.mx



**Porque lo utilizas
para lo que quieras**



¡Fonacot es el crédito!



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO
fonacot**

Es algo tradicional cada día del amor y la amistad

Expectativa hoy de muchas ventas para restauranteros

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Morelos esperan un aumento del 40 por ciento en la afluencia de comensales debido al festejo del Día del Amor y de la Amistad, a pesar de las afectaciones en la economía por la inflación y la inseguridad.

Así lo dio a conocer la presidenta en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Griselda Hurtado, quien reconoció que el aumento de comensales en los restaurantes para este 14 de febrero solo será de alrededor del 40 por ciento ya que la economía del país no es la adecuada, además de que por la inseguridad los ciudadanos prefieren ya no salir a pasear.

“Estamos esperando un aumento del 40 por ciento en las ventas para este 14 de febrero, creemos que si la fecha hubiera caído en fin de semana la cantidad sería mayor, es decir, tendríamos más clientes, pero tam-

bién pega la economía por cómo se encuentra y la inseguridad”, explicó. Sin embargo, la líder empresarial dejó en claro que este aumento en ventas es bueno para seguir con la reactivación económica, por lo que invitó a los ciudadanos a acudir a los diferentes restaurantes para disfrutar de los descuentos que prepararon los restaurantes para esta fecha. “Los invitamos a que vayan a los restaurantes, los restauranteros ya estamos preparados para recibirlos este Día del Amor y de la Amistad, tenemos ofertas y buenos descuentos para recibirlos ya que para nosotros tener esta fecha tan importante iniciando el año nos ayudará sin duda a tener una buena recuperación económica”, concluyó Griselda Hurtado.

Y es que cabe mencionar, que durante la celebración del Día del Amor y de la Amistad aumenta la actividad económica con la venta de flores, chocolates, osos de peluche, entre otros más.

Garantizó su compromiso con la diversidad sexual edil Rafa Reyes

DE LA REDACCIÓN

Durante la inauguración de la segunda mesa de trabajo entre autoridades del Poder Ejecutivo del Gobierno de Morelos y quienes encabezan las Direcciones de Atención a la Diversidad Sexual de diferentes municipios de la entidad, el alcalde Rafael Reyes refrendó su compromiso de trabajar para erradicar la discriminación por motivo de sexo y género.

En el evento, efectuado la mañana de este martes en la recién remodelada biblioteca del Parque Venus de la colonia Civac, el presidente municipal compartió que la administración que encabeza se

encuentra lista para contribuir en la confección de políticas públicas que permitan el desarrollo pleno de los derechos de los diferentes grupos de la sociedad.

Rafael Reyes destacó que en la pluralidad social existen diversos pensamientos, los cuales deben ser respetados por los integrantes de las comunidades; además, resaltó, que en la medida de las posibilidades del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec se impulsa el pleno desarrollo del amplio mosaico social que habita en el territorio.

Como parte de la sesión fueron impartidas las conferencias “¿Qué son las políticas públicas?”, “Políticas públicas y diversidad sexual”,

“Lineamientos para la adquisición de insumos y pruebas rápidas de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual” y “Políticas públicas para el desarrollo, un enfoque desde los derechos humanos”.

La Dirección de Atención a la Diversidad Sexual de Jiutepec, instancia creada en el año 2023, se ofrece atención, seguimiento y acompañamiento a quejas por violencia y discriminación por motivos de orientación sexual y/o expresión de género; la oficina está ubicada en el Parque Venus y ofrece el servicio de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas, con número de teléfono: 777-364-98-95.

**MEDIANTE EL USO DE LA PULSERA
CON BOTÓN DE PÁNICO BRINDAMOS
MÁS SEGURIDAD A LAS MUJERES**

¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 35 / #11772

El Regional del Sur

PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

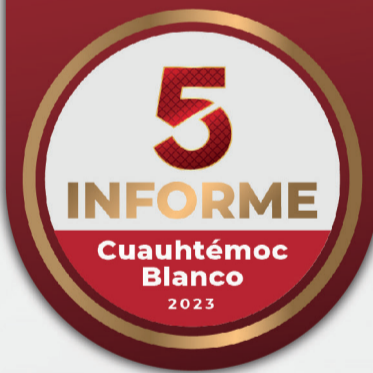
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



**INVERTIMOS 6 MDP EN 200
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y 400
NUEVAS FUENTES DE EMPLEO**

¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!



El Gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco
te invita al evento con motivo del:

**QUINTO INFORME DE GOBIERNO
JUE / 15 / FEB**

**AL TÉRMINO DEL EVENTO SE
CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE:**

Banda **EL
Recodo**
de Cruz Lizárraga



PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA, MORELOS

SIN COSTO

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSTE

Tepalcingo espera pronto a 2 millones de visitantes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Más de dos millones de visitantes esperan que lleguen durante la Feria del Tercer Viernes de Cuaresma en el municipio de Tepalcingo, la cual iniciará a partir del primero de marzo, por lo que autoridades municipales señalaron que actualmente se preparan para el inicio de los festejos en honor del Santuario de Jesús de Nazaret, la cual es considerada la segunda más grande de tipo tianguis del país. “Ya viene la Feria del Tercer Viernes de Cuaresma, la cual iniciará a partir del primero de marzo, en donde esta feria a nivel nacional es una de las tipo tianguis más grande, porque

llegan alrededor de dos millones de personas, aunque esperamos un poquito de más visitantes”, detalló el presidente municipal Jesús Juan Rogel Sotelo.

Expresó que también con los comerciantes se busca tener un acercamiento para poder tener una plática respecto a las medidas de seguridad en el manejo de sus negocios, principal con los que se usa gas Licuado de Petróleo (LP) para la elaboración de alimentos y de esa forma prevenir accidentes, por lo que se ha estado platicando con los que son de la comunidad y cercana la fecha se hablará con los que vienen de otros estados, ya que con esto se busca garantizar la seguridad de los visi-

tantes.

Además dijo que personal del área de Licencias y Reglamento son quienes están determinando las zonas y espacios en donde se colocarán los puestos que se instalan año con año los cuales dijo son comerciantes del municipio, pero también llegan de otros estados.

El edil informó que la seguridad está garantizada para estos días, en donde además de la fiesta religiosa, que es la más grande en el estado de Morelos y la segunda a nivel nacional, se tienen actividades culturales, artísticas y sociales. Dijo que se contará con el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad y Guardia Nacional, así como se instalarán un

centro de atención y se tendrá la participación de cuerpos de emergencia.

El funcionario explicó que actualmente se está trabajando de manera coordinada con las autoridades de Protección Civil municipal y Seguridad Pública con el fin de garantizar la seguridad a los visitantes y los comercios que año con año arriban para disfrutar de esta feria. “Tenemos preparado un gran contingente integrado por personal de Seguridad Pública, por personal de Protección Civil quienes estarán preparados para atender a las personas que van a llegar a disfrutar de esta importante feria en Tepalcingo”, precisó.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.
P R E S E N T E.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente 551/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELENA LOZANO GONZÁLEZ, promovido por CÉSAR IGNACIO PÉREZ GARFÍAS, radicada a partir de las cinco horas con treinta minutos del veintiocho de febrero de dos mil veintidós, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en: “Calle del Bosque, número 12, Colonia Centro, Yauatepec, Morelos”, señalándose las TRECE HORAS DEL DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauatepec de Zaragoza, Morelos a 07 de febrero de 2023.
A T E N T A M E N T E.

LIC. ARACELI SALGADO ESPINOZA.
Segunda Secretaría de Acuerdos.

Vo. Bo.
M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

En la Segunda Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada bajo el número de expediente 15/2024-2 la Sucesión intestamentaria a bienes de ANSELMO HERNÁNDEZ, quien falleció el seis de febrero del dos mil nueve, señalándose las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial”, que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos, 23 de enero del 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo. Bo.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec. Morelos, LIDIA MENDOZA GÓMEZ, MOISÉS MENDOZA GÓMEZ, DAVID ARGUELLES GÓMEZ, FEBE ARGUELLES GÓMEZ, NOHEMI ARGUELLES GÓMEZ Y NOÉ ARGUELLES GÓMEZ, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CELIA GÓMEZ VALENCIA quien falleció el diez de abril de dos mil trece, siendo su último domicilio el ubicado en CALLE CINCO DE MAYO NUMERO 2, DE LA COLONIA TEJALPA, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO en la Primera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 734/2023-1.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley. Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos 8 de febrero de 2024.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. PAOLA MELISASA GONZÁLEZ DELGADO PRIMERO SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen MARTIN, SANDRA LETICIA, NORMA y DIANA todos de apellidos OCAMPO RODRIGUEZ, en su carácter de descendientes de la de cujus; denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CLOTILDE CARLOTA RODRIGUEZ LOPEZ, quien falleció el día veintisiete de diciembre de dos mil veinte, quien tuvo como último domicilio ubicado en la privada mimiahupapan número 35, Colonia Lomas de Ahuacatlán, CP. 62130, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 29/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos 08 de febrero de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha once de enero del año dos mil veinticuatro dictado por este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, ante quien compareció OSCAR ANTONIO FLORES FITZ por su propio derecho y en representación de VICTORIA FITZ OCAMPO, CLAUDIA LIZET FLORES FITZ y JESÚS ALEJANDRO FLORES FITZ denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus JESÚS FLORES TORRES quien falleció el día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciados el ubicado en calle dieciséis norte, manzana doscientos cuarenta y ocho, lote dieciocho, Unidad habitacional CIVAC, Los Robles, en Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 017/2024-1 radicado en Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 12 de febrero del 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MONICA MARTÍNEZ CORTES.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA ACOSTA ORTEGA

EDICTO

AUDIENCIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO

En el expediente número 456/2023 relativo al procedimiento NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por LEONOR FUENTES GUADARRAMA, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL respecto del bien inmueble, identificado calle Cerezos número 1, esquina con calle Limones de la colonia Amate Redondo, Cuernavaca, Morelos con una superficie total de 257.00 con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 10.04 metros y colinda con calle cerezos, al Sur: en 09.95 metros y colinda con propiedad particular, al Oriente: en 24.95 metros y colinda con propiedad particular, al Poniente: en 25.04 metros y colinda con calle Limones, con clave catastral 1100-18-088-001

Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derechos respecto del bien inmueble materia del presente procedimiento, y en su caso se presenten a deducirlos en términos de Ley.

NOTA.- Para su publicación POR TRES VECES DENTRO DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL así como en un periódico de mayor circulación a nivel estatal.

Cuernavaca, Morelos, 30 de enero de 2024

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**